Acta de Grado

Colegio Jorge N. Abello

Barranquilla - Colombia

Aprobado por la Secretaría de Educación Distrital según
Resolución No. 001112 del 20 de Septiembre de 2004

En la ciudad de Barranquilla, a los 12 días del mes de Diciembre de 2006, atendiendo a lo dispuesto en el numeral e), artículo 24 del Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector (a) y Secretario (a) en la Rectoría del

COLEGIO "JORGE N. ABELLO"

Modalidad Académica, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autonzada por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el Título de Bachiller Académico

Resolución No. 001112 del 20 de Septiembre de 2004

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Martín De Jesús Muñoz García

T.I No. 901013 - 63529 de Barranquilla

Es fiel copia del Acta original No. 22 de Diciembre 12 de 2006, que consta de 98 alumnos graduandos, comienza con el nombre de ALDANA BARRAGAN ESMIR y se cierra con el nombre de VIZCAINO VIZCAINO CHRISTIAN ALFONSO

En constancia se firma y sella la presente Acta en Barranquilla a los 12 días del mes de Diciembre de 2006

RECTOR(A)

SECRETARIO(A)

República de Colombia

Secretaría de Educación Distrital

Colegio "Jorge N. Abello"

Barranquilla - Colombia

Aprobado por la Secretaría de Educación Distrital según
Resolución No. 001112 de Septiembre 20 de 2004

Confiere a :

Martín De Jesús Muñoz García

T.I No. 901013 - 63529 de Barranquilla

El Título de :

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académico, según los planes y programas vigentes

Rector (a)

Secretario (a)

Libro No 007 Acta No 027

Folio No 039 No de Orden 64

Dado en Barranquilla, a los 12 días del mes de Dic de 2005

No requiere de registro en la Secretaría Distrital de Educación
Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de
Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Corporación Universidad de la Costa CUC, Personería Jurídica con resolución N. 352 del 23 de abril de 1971 y reconocida como Universidad mediante resolución 3235 del 28 de marzo de 2012 expedida por el MEN. Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.

NIT: 890 104 530-9

EL SUSCRITO DIRECTOR DE REGISTRO

CERTIFICA:

Que, **MUÑOZ GARCIA MARTIN**, identificado con **CEDULA DE CIUDADANIA** No. **1.045.691.690** de BARRANQUILLA, cursó académicamente **10** nivel(s) del programa de **ADMINISTRACION DE EMPRESAS,** jornada Mixta.

Que el promedio del nivel cursado es:

PERIODO	PROMEDIO DEL NIVEL
20231	4.56

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada en Barranquilla, a los tres (03) días del mes de octubre de 2023.

Ing. Fabio Nelson Ortiz Trigos
Director de Registro

Observación: El nivel del estudiante se calcula de acuerdo al número de créditos aprobados y matriculados.

De clic aquí para consultar original